

RESOL. EXENTA N° 177

LA SERENA, **14 ABR** 2010

VISTOS:

- a) La solicitud y documentación de don **JUAN MARIO ANIBAL BASTIAS CASTILLO, Arquitecto, R.U.T. N° 5.972.462-2** ingresada con fecha 25.03.2010 y complementada con fecha 07.04.2010, presentada para su inscripción en el **REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU**.
- b) El Informe Técnico N° 274 de fecha 12.04.2010 emitido por la funcionaria Ingeniero (E) Administración Pública, Encargada Regional de Registros (S), según lo dispuesto por la Resol. Exenta N° 007 de fecha 07.01.2000.
- c) La Resol. Exenta N° 609 de fecha 02.12.2002, ratificada con fecha 19.12.2002 y caducada el 02.12.2005, que lo inscribió en el Registro Nacional de Consultores del MINVU y le asignó el Rol **04-1.774**.
- d) El D.S. N° 135 (V. y U.) 1978 y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Consultores del MINVU.
- e) La Resolución Exenta N° 178 de fecha 16.05.00 por la cual el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo delegó funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas, en la Jefa de la Unidad de Desarrollo Urbano y en el Asesor Jurídico.
- f) El D.S. N° 397 (V. y U.) 1976, Reglamento Orgánico de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo;

RESUELVO:

1.- Reinscríbese a don **JUAN MARIO ANIBAL BASTIAS CASTILLO, Arquitecto, R.U.T. N° 5.972.462-2** en el **REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINVU**, por el período reglamentario de seis años a contar de la fecha de la presente resolución, conservando el Rol **04-1.774** clasificando por la experiencia, profesión y opciones seleccionadas por ella:

RUBRO	: ESTUDIOS DE PROYECTOS
ESPECIALIDAD	: ARQUITECTURA
SUBESPECIALIDAD	: (1.700) DISEÑO DE VIVIENDAS
CATEGORIA	: TERCERA
SUBESPECIALIDAD	: (1.701) EDIFICIOS PUBLICOS
CATEGORIA	: TERCERA
SUBESPECIALIDAD	: (1.702) EDIFICIOS INDUSTRIALES
CATEGORIA	: TERCERA

RUBRO : **PRESTACIONES DE ASISTENCIA TECNICA**

ESPECIALIDAD : **GESTION DE PROYECTOS HABITACIONALES**

SUBESPECIALIDAD : (2.200) DISEÑO DE PROYECTOS
CATEGORIA : TERCERA

SUBESPECIALIDAD : (2.201) INSPECCION DE OBRAS
TERCERA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO



PABLO SALEH HALABI
ABOGADO
MINISTRO DE FE



FVB/UGA/all

DISTRIBUCION:

- DIRECTOR NACIONAL REGISTRO CONSULTORES DEL MINVU - SANTIAGO
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- CARPETA CONSULTOR (2) RATIFICADA
- CONSULTOR (1 RATIFICADA).
- OFICINA DE PARTES